Comisión de Educación y Cultura
S/C

Versión Taquigráfica N° 2393 de 2004

COMISIÓN PRO MUSEO DE CARANAVAL

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de abril de 2004

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes Roque Arregui, Presidente y Beatriz Argimón, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes José Carlos Mahía, Pablo Mieres y Glenda Rondán.

INVITADOS: Por la Comisión Especial Honoraria Pro-Museo de Carnaval de la Intendencia Municipal de Montevideo, señora Nibia Sojo Leal y señores Benjamín Liberoff, Nelson Domínguez y Tomás Olivera.

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión Especial Honoraria Pro Museo de Carnaval de la Intendencia Municipal de Montevideo)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene el agrado de recibir a los integrantes de la Comisión Especial Honoraria Pro Museo de Carnaval de la Intendencia Municipal de Montevideo: señora Nibia Sojo Leal y señores Benjamín Liberoff, Nelson Domínguez y Tomás Olivera.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Vamos a hacer entrega de un bosquejo del proyecto que es un poco el espíritu de lo que se quiere.

Esta Comisión Honoraria surgió en base a una sugerencia de la Intendencia Municipal de Montevideo aunque, en realidad, uno de los pioneros es el señor Benjamín Liberoff.

Quizás, un museo de carnaval puede parecer un detalle no muy trascendente, sobre todo con la abundancia de museos que hay en este país, muchos de ellos -es una opinión personal- con un valiosísimo acervo cultural, social y antropológico, pero que desgraciadamente están condenados a la condición de museo, valga la redundancia. ¿Por qué digo esto? Porque en los tiempos modernos, el museo tiene que ser interactivo, debe tener una interactividad entre lo que se está exponiendo y el visitante, de lo contrario no tendría sentido. Podría extender esto a otros ámbitos de la cultura, fundamentalmente al libro. Las bibliotecas no tienen sentido si no tienen lectores; es la tapa del libro. Con los museos ocurre lo mismo, salvo contadísimas excepciones. En nuestro país los museos son depósitos de objetos muy valiosos, piezas realmente invalorables pero que, desgraciadamente, no tienen la afluencia deseada de público porque se han quedado en el tiempo.

¿Por qué un museo de carnaval? Partimos de la base de que el carnaval es una forma de proyección cultural muy importante. Hay toda una memoria, una pauta de identidad colectiva, de imaginario popular, de todo eso que hace -diría- al latido de la calle. Inclusive, en un momento, una persona que además de distinguido parlamentario y hombre público, fue uno de los grandes periodistas que dio este país -me refiero a "Maneco", a Manuel Flores Mora-, hablando del carnaval -planteado así, grosso modo, puede parecer un tema mínimo- decía que haciendo un "racconto" de la historia del carnaval en el tiempo, también se podía llegar a tener las claves de la propia historia ciudadana del país. Y eso es cierto.

Obviamente, ustedes lo conocen porque son uruguayos; les puede gustar más o menos, pero no escapan a lo que es el contenido real del carnaval en todas sus facetas. Es una forma de identificación con la cosa popular, con el espíritu del pueblo y, fundamentalmente, es una crónica oral. Por ejemplo, en el caso de la murga, es una crónica oral del año y en eso, precisamente, se basaba "Maneco" Flores Mora para decir que con la historia del carnaval, fundamentalmente con las letras de las murgas e, inclusive, con su soporte melódico, bien se podía tatuar una aproximación a la historia del propio país, porque no hay hecho político, cultural, social, antropológico, deportivo y de la índole que sea, que no esté reflejado en las letras de carnaval. Esto como componente fundamental.

El carnaval es una forma de proyección cultural, con contenidos absolutamente inéditos con relación al resto del mundo. Nuestro carnaval cuenta con muy pocos recursos económicos con relación a otros carnavales del mundo. El carnaval de Río -que todos conocemos, por lo menos a nivel de imagen audiovisual-, el de Niza y los carnavales alemanes tienen una gran potencia económica, pero carecen de lo que tiene el carnaval uruguayo como único exponente en el mundo con esas características, y esto es poco conocido y poco valorizado. El carnaval uruguayo es el único en el mundo que tiene representación escénica y, además, lo hace a través de cinco categorías: murgas, parodistas, humoristas, revistas y sociedades de negros y lubolos -lo que popularmente conocemos como comparsa. Eso convierte al carnaval en un referente cultural de primerísimo orden, inclusive con una evolución natural en el tiempo, donde ha recibido la influencia -la transculturación, diría yo- de elementos fundamentales, sobre todo del teatral en los últimos años.

Todo eso ha llevado a esta idea que puede parecer una quijotada, pero creo que es algo que nos debemos nosotros, los uruguayos, no solamente para valorizar el carnaval -que tiene un reconocimiento popular muy amplio, cada vez mayor-, sino como una forma de preservar la memoria colectiva, de defender una raíz cultural, y evidentemente, si no se hace un museo, se va a perder.

El museo tendría objetos pertenecientes a los distintos conjuntos, vestuarios, accesorios, pero también fotos, videos, recortes periodísticos, elementos de la temática cotidiana de cada uno de los carnavaleros, objetos personales. Creo que el museo que se puede lograr sería de muy buen alcance, pero con la condición de que fuera interactivo. Y esa es la parte fundamental.

(Ocupa la Presidencia la señora Representante Argimón)

———Nuestra misión es simplemente hacer un informe sobre cómo entendemos que debería ser un museo. Luego, las autoridades dispondrán quiénes se van a encargar desde el punto de vista técnico, porque nosotros no somos "museólogos"; el museo exige un aparato tecnológico, una especialización que no tenemos. Lo que vamos a hacer nosotros, simplemente, es decir cuáles deberían ser las pautas, cómo se podría encaminar. Por supuesto que hay temas bastante complejos, fundamentalmente el locativo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que sería bueno conocer las actividades tendientes a concretar esta idea que, como Comisión, han llevado adelante.

SEÑOR LIBEROFF.- Para nosotros esta oportunidad es muy importante porque aspiramos a que este proyecto no solo sea municipal sino que tenga un respaldo nacional. Cuando solicitamos esta entrevista lo hicimos en el entendido de que el Parlamento Nacional puede ser esa caja de resonancia a este planteo y buscar, de qué manera, se puede participar en él.

En la página 2 del documento que les entregamos está bien explicitada la misión del museo y los tres componentes sobre los cuales ampliamos el concepto de museo. Nos referimos al lugar físico, cuyas características se determinará. Otro elemento es que podrá tener muestras itinerantes que permitan que tenga

territorialidad el funcionamiento, es decir, que no sea solo departamental sino nacional. Asimismo tendrá que respaldar la promoción turística de este país, porque no solo tiene que ver con el acervo cultural sino también con el turismo. En el carnaval tenemos un elemento diferenciador y competitivo para nuestro principal mercado de turistas, que es el argentino; el 80% de los turistas en el Uruguay son argentinos. En Argentina el carnaval uruguayo va ganando espacio y es diferenciador, por lo tanto, la muestra itinerante que estamos concibiendo, dirigida por el propio museo, es parte del respaldo que queremos lograr.

También se hace referencia a los elementos tecnológicos que hoy son imprescindibles, como es el museo virtual. Este museo también tendrá una componente; en el Uruguay hay "software" y hay desarrollos que permiten hacerlo sin ningún tipo de problemas.

Lo que nos interesaría sería encontrar, a través de las posibles cooperaciones que tengamos con el Parlamento, sugerencias para poder materializarlo.

Vamos a hacer extensiva a todos ustedes una invitación para el 28 de este mes a fin de participar de un intercambio de ideas sobre este documento base y que se va a hacer con aproximadamente cuarenta personas del ámbito turístico. Aspiramos a que se puedan incorporar diferentes señalamientos, ya sean generales o particulares. Luego de ese debate, va a haber un período de quince días en los cuales solicitamos que vía "e-mail" nos envíen las diferentes opiniones a fin de enriquecer lo que será la redacción final, que vamos a entregar al Intendente de Montevideo en la primera quincena del mes de junio, a pesar de que teníamos un plazo de ciento ochenta días, que vencía en agosto. En ese momento, finalizaría la labor de la Comisión.

En el ínterin hemos trabajado en otra dirección y, quizás, ustedes puedan encontrar formas de ayudarnos. Puede llevar un lapso considerable materializar el museo, pero el año pasado ya se hizo una muestra del carnaval en la Intendencia Municipal de Montevideo, cuyo catálogo general es un aporte realmente muy importante para lo que nosotros queremos desarrollar ahora. En estos momentos estamos tratando de materializar esa muestra junto al proyecto cultural que se estaría iniciando en el "hall" de la Estación de AFE. Como todo esto significa recursos, trataríamos de ver la posibilidad de que el Parlamento nos respaldara. No estamos hablando de cifras que puedan cuestionar grandes cosas, pero el tema del funcionamiento durante cinco meses de esta muestra puede ser del orden de los US$ 20.000. Entonces, en estos momentos también estamos en la etapa de tratar de encontrar las posibilidades de respaldo.

Todo lo demás lo pueden ver en el proyecto. Creo que no es necesario abundar al respecto.

SEÑORA RONDÁN.- Quisiera agradecer la presencia de los invitados y, además, formular algunas preguntas.

En primer lugar, quisiera saber si han tenido una reunión con la Comisión de Cultura de la Junta Departamental de Montevideo.

SEÑOR LIBEROFF.- Fue la primera reunión que tuvimos.

SEÑORA RONDÁN.- En segundo lugar, al decir que este museo pudiese tener características de museo nacional y no municipal, quisiera saber si han tenido una entrevista con el señor Ministro de Educación y Cultura.

Además voy a realizar algunas apreciaciones muy personales. La primera, es una aclaración. Esta Comisión no es ordenadora de gastos. Nosotros no podemos darles nada más que el auspicio. Para obtener algún apoyo material, ustedes tendrían que entrevistarse con el señor Presidente de la Cámara de Diputados o con el Vicepresidente de la República, Presidente del Senado.

Lo segundo que quería destacar -porque quedan escritas las cosas que uno dice- es que la idea me parece buena porque, indudablemente, el Carnaval ha tenido una evolución muy grande desde sus comienzos hasta hoy. No solo me refiero al Carnaval que nos muestra en sus libros Barrán, sino al de mi infancia, por ejemplo, que no tiene absolutamente nada que ver con el de hoy. Y sería importante que todas las generaciones pudieran ver esa evolución.

Además, quiero quebrar una lanza por la Intendencia Municipal de Montevideo, por lo menos, por dos museos: el Museo Blanes y por el Cabildo, que no son simplemente lugares de depósito, sino que hay una interacción con el público muy pero muy interesante.

Por último, quisiera saber si el Intendente -que es quien, en definitiva, constituye la Comisión- les ha hablado sobre si tiene los recursos, porque el primer proveedor de recursos en esta instancia tendría que ser la Intendencia Municipal de Montevideo, ya que es la que generó la idea.

Por otro lado, me importa conocer si han intentado tener contactos con privados que, a veces, resultan bastante buenos cuando se trata de iniciativas interesantes como esta.

SEÑOR LIBEROFF.- En primer lugar, que ustedes no son ordenadores de gastos, lo sabemos, Así como la señora Diputada nos ha dicho que hay que entrevistar al Vicepresidente y demás, sabemos también que no es lo mismo ir directamente y solo que con el apoyo o con los comentarios positivos que la Comisión pueda formular al respecto o con la declaración del auspicio, que es algo que sí pueden hacer. Cuando mencionamos la cifra no fue porque pensáramos que nos la fuera a dar la Comisión, sino para que vieran que no estábamos hablando de proyectos faraónicos ni nada por el estilo, sino que estaban dentro de lo que, eventualmente, nos pueden ayudar a gestionar con sus opiniones y con su auspicio.

En segundo término, si ustedes visualizan la idea del museo, entre otras cosas, tiene un componente de enseñanza. ¡Ojalá en el Uruguay -ya que quedan escritas las cosas- el Carnaval forme parte de la enseñanza curricular y no solamente de la no formal porque es parte de la historia de nuestra cultura y, sin embargo, al día de hoy no se la recoge con la necesidad y la profundidad que correspondería!

Por lo tanto, es válido lo que se señala y está concebido, pero obviamente, todo aquel aporte que se pueda concretar es bienvenido, y por eso estamos adelantando este documento, para poder discutirlo.

Con respecto a lo del Ministerio de Educación y Cultura, debo decir que hemos invitado a la discusión a quienes tienen que ver con los museos. Francamente, todavía no pensamos en el Ministro porque nos parece que, en todo caso, es una etapa posterior que deberá cubrir el propio Intendente, una vez que entienda cómo va a encaminar esto, y no nuestra Comisión.

Asimismo, quiero aclarar el rol de la Comisión. Nosotros estamos haciendo una puesta al día de una propuesta que el Intendente tiene que recoger y luego vehiculizar de la forma que entienda pertinente. Verá en los gastos si, efectivamente, lo incluye o cómo lo hace, y a partir de ahí, se verá el museo. Obviamente, ya está dando los medios para que podamos funcionar y, en este momento, por lo menos, está generando condiciones.

Con respecto a los privados, nuestra idea era contactarlos a posteriori del 28, una vez que estuviera armada la idea, y no recurrir a ellos cuando todavía no es así, so pena de que nos digan que cuando lo tengamos pronto, se lo llevemos. O sea que es una etapa que la tenemos pensada, lo que no quiere decir que no existan ya contactos informales -los hay, así como predisposición a apoyar una iniciativa de tales características-, pero los formalizaremos una vez que esté terminada la redacción del proyecto.

SEÑOR MAHÍA.- Realmente, el tema en sí mismo es muy importante para la sociedad uruguaya en su conjunto. Es una idea muy original. No conozco otra de estas características, es decir que una actividad cultural que está muy viva tenga el desarrollo desde el punto de vista de un museo interactivo y demás.

Además, me parece muy positivo involucrar a distintos actores en la construcción y elaboración del proyecto, a partir de una idea base que, obviamente, sale de la Comisión.

En lo personal, indudablemente, me parece una alternativa a apoyar, y supongo que la Comisión también lo hará. Como dice el señor Liberoff, va a ser un elemento importante a la hora de promocionar el proyecto en sí mismo en los distintos ámbitos, por lo que refiere al auspicio del Parlamento en la forma que fuere e, inclusive, a la sociedad en su conjunto, por el rango institucional que, en lo personal, uno da al Parlamento por el carácter democrático y pluralista que se puede formalizar a la hora de apoyar este tipo de emprendimientos.

Vamos a leer en profundidad el esquema y la propuesta que nos hicieron, pero tanto la idea, como su forma de desarrollo, me parecen saludables. Por lo tanto, cuenten con nuestro apoyo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pueden dar por descontado que este es un tema de interés para los parlamentarios de todos los partidos y que, en la medida de nuestras posibilidades, vamos a empujar la idea. Conocemos y apreciamos el interés del señor Intendente en este tema, por lo cual, en lo que tiene que ver con las competencias de esta Comisión no va a haber ningún problema. De todas maneras, vía Secretaría los mantendremos al tanto cuando estemos todos los legisladores para definir.

Agradecemos su presencia.

Se levanta la reunión.

(Es la hora 15 y 14)